

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Villalpando Martínez, Oficial mayor, quien podrá delegar en el Jefe de la Sección de personal, don Augusto Gely Gutiérrez.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Ricardo Anasagasti López Sallaberry, del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Ministerio de Industria.

Don Antonio Cámara Niño, Arquitecto de la Escala Facultativa del Ministerio de la Vivienda.

Don Alberto Blasco Vitela, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos.

Don Antonio Madroñero Sobrino, del Cuerpo Técnico de la Administración Civil, que actuará como Secretario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1971.—El Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial mayor del Departamento.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Departamento del Instituto Municipal de Higiene (Medicina preventiva).

Se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de 23 de febrero de 1971, en el sentido de incluir el siguiente párrafo, que no figura en él por error material de transcripción:

«Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen en el Registro General, dentro del im-

prorrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 25 de febrero de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.370-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de la Sección de Bacteriología, Epidemiología, Análisis Clínicos y Desinfecciones del Laboratorio Municipal.

Relación provisional de admitidos y excluidos al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de la Sección de Bacteriología, Epidemiología, Análisis Clínicos y Desinfecciones del Laboratorio Municipal.

Admitidos

Don Manuel Ruibérriz de Torres.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 24 de febrero de 1971.—El Alcalde.—1.316-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria referente a la provisión de una plaza de Jefe de Negociado.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 23, de fecha 23 de febrero de 1971, se publicaron las bases de convocatoria que han de regir en el concurso para provisión de una plaza de Jefe de Negociado de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 3 de marzo de 1971.—El Alcalde.—1.367-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 4 de marzo de 1971 por la que se aprueba la modificación de estatutos sociales de la entidad «La Polar, S. A.» de Seguros (C-143).

Ilmo. Sr.: Por la Representación legal de la entidad «La Polar, S. A.», de Seguros, domiciliada en Bilbao, Gran Vía, números 19 y 21, se ha solicitado la aprobación de la modificación de sus estatutos sociales, en orden a la ampliación de capital efectuada por incorporación al mismo de parte del saldo de la cuenta de Regularización, previsto en la Ley de 23 de diciembre de 1961 y disposiciones complementarias, y en especial, lo establecido en los artículos 3.º, 4.º y 5.º del Decreto 3155/1966, de 29 de diciembre, así como autorización para utilizar como cifra de capital suscrito y desembolsado la de 62.500.000 pesetas, para lo que ha presentado la documentación pertinente;

Visto el informe favorable de la Subdirección General de Seguros de esa Dirección General y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar las modificaciones llevadas a cabo en el artículo 5.º de sus estatutos sociales por «La Polar, S. A.», de Seguros, acordadas por Junta general extraordinaria de accionistas de 21 de junio de 1969, autorizándola para utilizar como cifra de capital suscrito y desembolsado la de 62.500.000 pesetas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1971.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

ORDEN de 4 de marzo de 1971 por la que se aprueba a la entidad «Velázquez, S. A.», Compañía Española de Seguros y Reaseguros (C-206), la documentación correspondiente al seguro de rotura de lunas, cristales y mármoles.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de «Velázquez S. A.», Compañía Española de Seguros y Reaseguros (C-206), en solicitud de aprobación de la proposición, póliza, bases técnicas y tarifas del seguro de rotura de lunas, cristales y mármoles, a cuyo fin acompaña la preceptiva documentación; y

Vistos los favorables informes de la Subdirección General de Seguros de ese Centro directivo y a propuesta de V. I., Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la indicada entidad, con aprobación de la documentación presentada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1971.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

ORDEN de 6 de marzo de 1971 sobre emisión y puesta en circulación de la serie de sellos de correo «Personajes españoles. 1971».

Ilmos. Sres.: Fíeles en el propósito de recordar en la motivación de los sellos de correo las figuras españolas que a través de los tiempos destacaron de forma brillante en alguno de los campos de las ciencias, las artes o las letras, a propuesta de la Comisión de Programaciones de Emisiones Filatélicas,